MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FINANZAS

REF: Autoriza llamado a licitación Servicio Transporte Manzanar.

DECRETO EXENTO: 172

CURACAUTIN 29 de Marzo 2019

VISTOS:

- 1.- El Ordinario N° 09, 26/02/2019 del Profesor Encargado de la Escuela Alejo Tascón de Manzanar que solicita la contratación de un servicio de transporte para acercamiento de los estudiantes del establecimiento.
- 2.- La Resolución Exenta № 1101, 03/09/2018, de la Subsecretaría de Educación y el Decreto Exento № 1644, 06/09/2018, que aprueba Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Curacautin en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- La Iniciativa "Pago de servicio de transporte escolar para establecimientos educacionales para a lo menos 4 establecimientos educacionales rurales" presentada al Fondo FAEP 2018;
- 4.- La Ley 19.886 Ley de compras públicas y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de contratar el servicio de transporte para acercamiento de los estudiantes de la escuela rural Alejo Tascón Manzanar ;
- 2.-Los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2018;
- 3. El Decreto № 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública para contratar el servicio de transporte para acercamiento de los estudiantes de la escuela rural Alejo Tascón Manzanar, con cargo a los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2018;
- 2.- APRUÉBENSE Las Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia de la referida Licitación;
- 3.- DESIGNASE como Comisión Evaluadora de la licitación a los funcionarios Hugo Sandoval Diaz Profesor Encargado de la Escuela Alejo Tascón, Jenny Leiva Catalán docente del establecimiento y el Encargado de Movilización del Departamento de Educación o quienes les subroguen;

DIRECTOR

4.- PUBLÍQUESE el llamado a licitación en el portal www.mercadopublico.cl.

GLENDA E WORNER TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL

JAFG/chov/nryb

SECRETARIA

MUNICIPAL

- Archivo DAEM

- Municipalidad/ Control

JORGE ANDRES FUENTES GODOY JEFE-DEPTO. EDUCACION SOSTENEDOR